

RESOLUCIÓN DE 16 DE JULIO DE 2025 DEL ILMO. SR. DELEGADO TERRITORIAL DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL Y DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN SEVILLA, POR LA QUE SE RESUELVE CON CARÁCTER DEFINITIVO LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA CONCESIÓN DE CONTINUIDAD DEL PERSONAL QUE OCUPA PUESTOS DOCENTES ESPECÍFICOS EN DIFERENTES PROGRAMAS EDUCATIVOS PARA EL CURSO ESCOLAR 2025/2026

Por Resolución de 22 de mayo de 2025 de la Delegación Territorial de Desarrollo Educativo y Formación Profesional y de Universidad, Investigación e Innovación en Sevilla, se realizó convocatoria para la concesión de continuidad del personal que ocupa puestos docentes específicos en diferentes programas educativos para el curso escolar 2025/2026.

Por Resolución de 7 de julio de 2025 de esta Delegación Territorial publicó las listas provisionales de personal admitido y excluido en la citada convocatoria.

Vistas las alegaciones y/o renunciadas presentadas en tiempo y forma, y de conformidad con lo establecido en la base sexta de la Resolución de 22 de mayo de 2025, esta Delegación Territorial,

HA RESUELTO

PRIMERO.- Publicar el listado definitivo de personal participante con la continuidad estimada.

SEGUNDO.- Publicar el listado definitivo de personal participante con la continuidad desestimada, con indicación del motivo de desestimación.

TERCERO.- La presente Resolución se hará pública en el portal web de la Delegación Territorial.

Contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la persona titular de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo previsto en los artículos 112.1, 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 115.1 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía.

EL DELEGADO TERRITORIAL DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL
Y DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MIGUEL ANGEL ARAUZ RIVERO	16/07/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm3DQPF5PLQ24U9WJ67MUIMG6GW	PÁG. 1/1	